AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5208

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Viernes 2 de Marzo de 1906 — Teléfono número 8

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON EULOGIO ORTEGA GONZALEZ

que falleció en Palencia el 3 de Marzo de 1905

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Ambrosia Arroyo, hijos y hermanos políticos,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá siempre agradecidos.

Todas las Misas que se celebren dicho día, de seis á diez de la mañana, en la parroquia de San Lázaro, Convento de Recoletas é Iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el alma del finado. Los señores sacerdotes que celebren en dichas iglesias, en las citadas horas, recibirán la limosna de costumbre, dándoles las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 dias de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once á una y de tres á cuatro.

Barrionuevo, 29, 2.º

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

Pastillas de café y leche

de la señora viuda de Soleno, de Logroño, proveedora de la Real Casa, únicas premiadas en España y las preferidas del público inteligente.

De venta: Ultramarinos de Emilio Diez, Mayor, 97, frente á la droguería de Escudero.

NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete del cosechero don Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 30 céntimos litro.

Se dá de salida á 3 pesetas 25 céntimos cántaro.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12	céntimos	línea	
En 3.ª	íd.	á 8	íd.	íd.
En 4.ª	íd.	á 6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

LA LEY DE SEPARACION

CARTA ENCICLICA

de Nuestro Santísimo Señor Pío por la Divina Providencia Papa X al Episcopado, al Clero y al pueblo francés

(Continuación)

Finalmente—¿y cómo podríamos callarnos acerca de este particular?—aun fuera de los intereses de la Iglesia, á que ofende, como queda dicho, la nueva ley será también de las más funestas para vuestra nación, porque no puede dudarse que ha de destruir lamentablemente la unión y concordia de las almas. Pero sin esta unión y concordia no hay nación que pueda prosperar ni vivir: he ahí por qué, sobre todo en la actual situación en que se halla Europa, esta armonía perfecta es el deseo más ardiente de cuantos franceses aman á su tierra y quieren de todas veras la salvación de la patria. En cuanto á Nos, á ejemplo de Nuestro Predecesor y como heredero de su particularísimo afecto á vuestra nación, no hay duda de que Nos hemos esforzado para conservar á la Religión de vuestros mayores en la íntegra posesión de todos los derechos que la corresponden entre vosotros; pero al mismo tiempo, y teniendo sin cesar ante Nuestra vista la paz fraternal, cuyo vínculo más fuerte consiste en el vínculo religioso, hemos trabajado por afirmaros más y más en la unión, y, por lo mismo, no podemos ver sin la mayor angustia que el Gobierno francés acaba de ejecutar una acción que, avivando en el orden religioso pasiones, ya de un modo funesto harto excitadas, parece muy propio para transtornar profundamente á vuestra nación.

Por lo cual, teniendo presente Nuestro apostólico oficio, y conocedores de la imperiosa obligación que sobre Nos pesa de defender contra todo ataque y conservar en su integridad los inviolables y sagrados derechos de la Iglesia, en virtud de la suprema autoridad que Dios Nos ha conferido, y por los motivos que arriba quedan expuestos, Nos condenamos y reprobamos la ley votada en Francia acerca de la separación de la Iglesia y el Estado por altamente injuriosa para Dios, de Quien reniega oficialmente sentando el principio de que la República no reconoce ningún culto. La reprobamos y condenamos como conculcadora del derecho natural, del derecho de gentes y de la fe debida á los tratados; como contraria á la constitución divina de la Iglesia, á sus derechos esenciales y á su libertad; como subversiva de la justicia y holladora del derecho de propiedad, que la Iglesia ha adquirido por multitud de títulos, y, además, en virtud del Concordato; la reprobamos y condenamos como gravemente ofensiva para la dignidad de la Sede Apostólica, para Nuestra Persona, para el Episcopado; para el clero y para todos los católicos franceses. En consecuencia, protestamos solemnemente y con todas Nuestras fuerzas contra la presentación, la votación y la promulgación de esta ley, declarando que jamás podrá alegarse, para invalidarlos, contra los derechos imprescriptibles é inmutables de la Iglesia.

Era deber Nuestro hacer oir estas graves palabras y dirigirlas, Venerables Hermanos, á vosotros, al pueblo francés, y á todo el orbe cristiano, para denunciar cuanto acaba de suceder. Profunda es, ciertamente, Nuestra tristeza, como ya lo hemos dicho, cuando anticipadamente medimos los males que esta ley va á derramar sobre un pueblo á quien amamos con tanta ternura; y aún Nos produce emoción más honda el pensamiento de los trabajos, padecimientos y tribulaciones de toda suerte que también van á caer sobre vosotros, Venerables Hermanos, y sobre vuestro clero. Mas para guardarnos, en medio de tan abrumadores cuidados, de toda aflicción excesiva y de todo desaliento, hemos de acordarnos de la divina Providencia, siempre misericordiosa, y abrigar la esperanza, mil veces cumplida, de que Jesucristo no abandonará nunca á su Iglesia, ni nunca la privará de su indefectible apoyo, por lo cual estamos muy lejanos de experimentar el menor acerca de la Iglesia. Su fuerza es divina, lo mismo que su inmutable estabilidad, como lo demuestra victoriosamente la experiencia de los siglos. Nadie ignora, en efecto, las calamidades innumerables y más terribles cada vez, que la han alcanzado en tan largo espacio de tiempo; pero donde toda institución puramente humana habría parecido necesariamente, la Iglesia sacó de la prueba más vigoroso esfuerzo y más opulenta fecundidad. Las leyes de persecución que forja contra ella el odio—la Historia lo declara y en tiempos todavía cercanos la misma Francia lo demuestra—concluyen siempre por derogarse prudentemente, cuando quedan manifiestos los perjuicios que irrogan al mismo Estado. ¡Plegue á Dios que los que en este momento ejercen el poder en Francia imiten pronto, acerca de esta materia, el ejemplo de sus antecesores! ¡Plegue á Dios que, con aplauso de todas personas honradas, no tarden en devolver á la religión, manantial de civilización y de prosperidad para los pueblos, el honor que ahora le niegan, y con el honor la libertad!

Entre tanto, y mientras dure la persecución, los hijos de la Iglesia, *revestidos de las armas de la luz* (1), deben trabajar con todas sus fuerzas por la Justicia y la Verdad: tal es siempre su deber; tal es su deber hoy más que nunca. A esa lucha santa, vosotros, Venerables Hermanos, que debéis ser maestros y guías de todos los demás, llevareis todo el ardor de aquel vigilante é infatigable celo de que en todo tiempo, honrándose á sí mismo el Episcopado francés, ha dado pruebas universalmente notorias; mas queremos, sobre todo, y es cosa de importancia capital, que en cuantos proyectos traceis para la defensa de la Iglesia os esforceis en realizar la unión más perfecta de corazones y voluntades. Estamos firmemente resueltos á dirigiros, en tiempo oportuno, instrucciones prácticas, para que sean regla segura de conducta en medio de las grandes dificultades de la hora actual, y tenemos anticipada certeza de que os conformareis á ellas puntualísimamente. En tanto, proseguid la obra saludable en que os empleais; reanimad cuanto podais la piedad de los fieles; promoved y vulgarizad más y más la enseñanza de la doctrina cristiana; preservad á todas las almas que os están confiadas de los errores y seducciones que por todas partes les salen ahora al paso; instruid, prevenid, estimulad y consolad á vuestro rebaño; cumplid, en suma, todas las obligaciones que con él teneis contraidas en virtud de vuestro pastoral oficio. En esta empresa tendreis, indudablemente, la colaboración infatigable de vuestro clero, abundante en hombres de nota por su virtud, ciencia y adhesión á la Apostólica Sede, del cual sabemos que siempre se halla pronto, bajo nuestra dirección, á sacrificarse sin reservas por el triunfo de la Iglesia y la salvación de las almas; y no es menos indudable que entenderán bien los miembros del mismo clero que han de abrigar en su corazón los afectos que en otro tiempo los Apóstoles y sentirse gozosos de haber sido hallados dignos de padecer ultraje por el nombre de Jesús: *Gaudentes... quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati* (1). Así, pues, reivindicarán los derechos y la libertad de la Iglesia valerosamente, mas sin ofender á nadie; antes bien, cuidadosos de guardar caridad, como conviene sobre todo á ministros de Jesucristo, responderán á la iniquidad con la justicia, á los ultrajes con la dulzura y al mal trato con beneficios.

(Concluirá)

(1) A los Romanos, XIII, 12.

(1) Hechos, V, 41.

SITUACION GRAVISIMA

No hay español, que, pensando un poco, no se convenza de que la situación por que está atravesando nuestra amadísima Patria es gravísima.

Ese estado de cosas no es nuevo, desgraciadamente; pero creíamos, ó por lo menos nos habíamos forjado la ilusión de que el mal no revestía caracteres tan alarmantes de gravedad.

Como con las grandes avenidas se agitan y revuelven las aguas de

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 1.º Marzo

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Centeno a 29.
Cebada a 24.
Avena a 16.
Yeros á 36.
Alubias pequeñas á 68.
Idem grandes a 92.
Patatas a 4 rs. arroba.
Queso nuevo á 50 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno y 200 de cebada.
Compras, escasas.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos buenos.

Antigüedad 1.º

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Yeros á 36.
Lentejas á 40.
Avena á 13.
Garbanzos de 120 á 240.
Muelas a 34.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
» 2.ª a 15 »
» 3.ª á 13 »
Compras, retraidas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, satisfactorios.

Támara 1.º

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada á 29.
Yeros á 40.
Avena a 18.
Alubias a 96.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto a 8 rs. cántaro.
Idem blanco a 9.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Valladolid 1.º

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo á 46'50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 46'50.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 1.º

Entraron 100 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 1.º

Han entrado 100 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Boñar 1.º

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 30.
Lentejas á 70.
Avena a 19.
Habas á 74.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.
Los campos, buenos.

Villadiego 1.º

Precios corrientes:
Trigo mocho á 47 rs. fanega.
Idem álaga a 50.
Idem rojo a 46.
Centeno á 33.
Cebada á 29.
Lentejas a 48.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 17 »
Salvado de 1.ª á 21 reales fanega.
» 2.ª a 15 »
» 3.ª a 11 »
Tendencia, en calma.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Aranda de Duero 1.º

Precios corrientes:
Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Idem rojo a 44.
Centeno a 30.
Cebada a 30.
Yeros á 92.
Avena á 18.
Alubias a 72.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, superiores.

Corrales 1.º

Precios corrientes:
Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada a 30.
Algarrobas á 31 y 32.
Guisantes á 29 y 30.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Salamanca 1.º

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 28.
Avena a 20.
Algarrobas á 34.
Garbanzos de 160 a 210.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª a 18 »
» 3.ª a 17 »
Salvados á 22 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Alba de Tormes 1.º

Precios corrientes:
Trigo común a 46 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada á 27.
Algarrobas a 31
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 280.
Idem regulares á 160.
Idem medianos a 80.
Patatas á 7 rs. arroba.
Aceite a 81 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Béjar 1.º

Precios corrientes:
Trigo á 47'50 rs. fanega.
Idem candeal a 48.
Centeno a 32'50.
Cebada a 30.
Harina de 1.ª a 17'50 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16'50 »
Aceite a 68 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, satisfactorios.

Avila 1.º

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada a 29.
Alubias a 98.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Salvados á 12 rs. fanega.
Tendencia, sostenida.

Santo Domingo de la Calzada 1.º

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Cebada á 30.
Patatas á 8 rs. arroba.
Tendencia, en calma.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

2 de Marzo.
Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.
Centeno a 30.
Avena a 16.
Yeros á 36.

un tranquilo río y salen á la superficie todas las inmundicias que yacen en el fondo, así se ha agitado y revuelto la situación política de España con la cuestión de las jurisdicciones, apareciendo en la superficie señales evidentes de que padecemos una enfermedad muy grave; tan grave, estamos por decir, que coloca á nuestra Patria querida en evidente peligro de muerte, ó por lo menos de una amputación más próxima de lo que podía nadie suponer.

La actitud de los catalanistas en el asunto de las jurisdicciones es uno de los síntomas de la gravísima enfermedad que padecemos. Esos diputados, en sus ya innumerables discursos combatiendo el mencionado proyecto, han hecho fervorosas protestas de amor á España y de respeto á nuestras instituciones militares; pero con la conducta que están observando en la discusión del proyecto de ley de las jurisdicciones, nos ofrecen motivos más que suficientes para creer que aquellas protestas no han sido sinceras.

«Somos unos convencidos, han dicho; pero aunque no lo fuéramos, es tal la corriente de opinión que hay en Cataluña contra ese proyecto, que tendríamos que ser héroes por fuerza.

Republicanos y catalanistas haremos de todo punto imposible la aprobación de ese proyecto, y si, lo que no creemos, los republicanos cedieran, nosotros solos lo combatiríamos, en la seguridad de que tendríamos á nuestro lado á Cataluña.»

De manera que no son sólo los diputados catalanistas los que se oponen á la aprobación del proyecto en litigio, sinó que se opone toda Cataluña.

Ahora bien ¿quién se opone á la aprobación de una ley, si no es aquél que no piensa obedecerla? Evidentemente, los catalanistas, y, según estos, toda Cataluña, se proponen continuar proporcionando disgustos á la madre Pátria; por eso no quieren que sea aprobada una ley que reprima los delitos de aquella naturaleza. El que tiene el propósito de cumplir una ley, no teme á los castigos, que se decreten para los delincuentes. Los catalanistas no quieren, si no que impedirán á todo trance la aprobación de la ley que ha de determinar las penas que se han de imponer á los que insulten á España y á la bandera nacional y á nuestro Ejército; luego, tienen el propósito de faltar á las leyes; luego, no aman á España, sinó que se proponen continuar ofendiendo á la Pátria y á todas sus instituciones.

El argumento no tiene vuelta de hoja; el que ama la ley, no teme al castigo; pero, los catalanistas temen al castigo; luego, no aman la ley.

Así, más ó menos claramente, lo han venido á confesar los órganos del catalanismo, y los diputados que á éstos representan no lo han desmentido en el Parlamento; y á esas demasías y á semejantes extremos han podido llegar los defensores del catalanismo por la debilidad del Gobierno del señor Moret.

Por eso no es de maravillar que asegure hoy la prensa de Madrid, hablando del proyecto de ley de las jurisdicciones, que las impresiones parlamentarias son pesimistas y que nadie sabe cuál será el final de este enmarañado y sobadísimo asunto.

El desaliento y el pesimismo ha invadido por completo á la comisión y á los íntimos del Gobierno, y los enemigos del proyecto están resueltos á apelar á toda clase de requerimientos.

¿Cual será el final de esta lucha? ¿De quién será la victoria? ¿Triunfará el sentido patriótico, ó lograrán la victoria los catalanistas? ¿Saldrá erguida y triunfante la madre Patria del palacio del Congreso, ó la veremos salir abatida y humillada?

¡Cómo padece, qué torturas siente nuestro corazón al decir estas cosas!

Y, sin embargo, no exageramos; es todo posible, y, á juzgar por la debilidad del Gobierno y por la decisión del catalanismo, la humillación de nuestra amadísima Patria es inminente.

Que no suceda, Dios lo haga; porque, si en la cuestión de las jurisdicciones fuese la victoria de los catalanistas, se alzaría enérgica Castilla y á la cabeza de todas las demás regiones españolas, iría.., á donde fuese menester, para probar al mundo entero que aún hay en España hijos fieles, españoles sin desnaturalizar, dispuestos á derramar toda la sangre de sus venas y á perder hacienda, afecciones y la vida misma en defensa de España, por la honra de la bandera nacional y por el honor de nuestros ejércitos de mar y tierra.

Eso es.

Y ya continuaremos mañana.

B. Valencia

LO DE ASTUDILLO

Sr. Director de El Dia

Muy señor mío: Perdone la lata, pero don Evasio lo quiere y hay que procurar complacerle en esto, ya que en asuntos mayores no le atienden sus nuevos correligionarios.

El Dia de Palencia dijo: que el alcalde de Astudillo era amigo y correligionario de don Isaac Manrique; sin que nadie le preguntase nada, don Evasio se precipitó en *El Diario* diciendo que no era exacta la información.

Parecía lógico que el que hubiera rectificado fuese el interesado; pero no, había que demostrar que en el distrito de Astudillo no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad del señor, y olvidaba que los tiempos cambian como las ideas políticas y la voluntad de los hombres.

El día 24 de Noviembre y 15 de Diciembre, el actual alcalde de Astudillo escribió á don Isaac Manrique, con otros concejales, comprometiéndose á no aceptar la Alcaldía sin consentimiento y beneplácito de dicho señor. Cumpliendo como correspondía su palabra y haciendo honor á su firma, el día 3 de Febrero, don Casimiro Aguado escribió al señor Manrique, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

Se me ha presentado, en el duelo (del alcalde anterior) D. M. C. y me ofrece la Alcaldía; le contesté que por ningún concepto puedo aceptar ese cargo; primero, por ser *correligionario de don Isaac y pariente y por esto no puedo admitir* cargos que perjudiquen la política de dicho señor.

Recibió el nombramiento, que remitió á don Evasio, no el ministro de la Gobernación, sinó el diputado por Carrión, señor Laserna, y en el acto escribió el señor Aguado la siguiente carta:

«Señor don Isaac Manrique.—Madrid.—Muy señor mío: Hoy recibo el nombramiento de alcalde, que, como usted sabe, no sólo no lo esperaba, sinó que no lo quería. Siempre le dije que estoy á su disposición y lo mismo le digo hoy; y para confirmarlo no estoy dispuesto á tomar posesión, mientras no reciba contestación y orden de usted, que la espero á vuelta de correo. Disponga de su fiel s. s. y pariente, *Casimiro Aguado.*»

El día que vino á hacer pagos del Ayuntamiento, visitó el alcalde al señor gobernador y escribió nada más llegar á Astudillo al señor Manrique dándole cuenta detallada de la entrevista.

Después de esto, dice don Evasio en *El Diario* que ha recibido una carta del alcalde, la publica y la redacción no se parece en nada á las que el señor Manrique ha recibido y posee, todas redactadas y escritas de puño y letra del alcalde. Ante la afirmación de don Evasio, que no he de poner en duda, y estos hechos extraños, recordando que el buzón del correo se presta á muchas cosas y muy curiosas, fijándome en la fecha que tiene la carta del 27 de Febrero, se me ocurre preguntar, ¿habrá sido *una broma* del martes de Carnaval que han querido dar á don Evasio? *Como broma podría pasar*... y punto final.

Un indiscreto

Astudillo 1.º Marzo 1906.

EN SERIO Y EN BROMA

Leo:

«A causa de la obstrucción que republicanos y catalanistas hacen al proyecto de jurisdicciones, existe gran revuelo entre el elemento militar.

El Gobierno reconoce las dificultades que han surgido y tratará de conjurarlas, llegando, si es preciso, hasta el planteamiento de la cuestión de confianza.»

Como si con la cuestión de confianza hubiera de salir del atolladero.

¡La debilidad del Gobierno! Esta es la causa de las valentías de los que no quieren que salga á flote la opinión militar.

¡Ah!... pensaba.

Y á mi memoria venía
El zapato de Pavía.

El Gobierno amenaza con la cuestión de confianza.

Así se desmentiría
aquel refrán conocido
que dice que en la confianza
ha estado siempre el peligro.

En el caso del Gobierno sucede todo lo contrario.

Porque si Moret plantea
de confianza a cuestión,
no habrá español que no espere
que viene la salvación.

Los liberales han dado de sí todo lo que son capaces.

Y ya es hora de que se retiren con todos sus honores.

Corto y pego:

«La recaudación obtenida en Madrid durante los tres dias de Carnaval por concesión de licencias para circular libremente coches y caballos excede de 60.000 pesetas.

Es más de lo que se podía esperar.»

Muy bien.

Pero aten ustedes esa mosca por el rabo de esta otra:

«Telegrafían desde Sevilla que en el pueblo de Montellano grupos de hombres, mujeres y niños pidieron socorros frente al Ayuntamiento.

Se les dijo que nada había.

En vista de esto se amotinaron, apedreando el edificio.

Cogieron herramientas de una obra próxima y fracturaron las puertas de la Casa Consistorial.

Una vez dentro, destrozaron los muebles y abrieron el arca de caudales, llevándose 26 pesetas, únicas que había.»

Se han tirado en Madrid 12 mil duros solo en licencias de coches y caballos.

¿Y en confetti y serpentinas?

Solo entre dos jóvenes aristocráticos han gastado en papelitos de color *cuatrocientos duros*.

Y pueblos, como Montellano, sin pan.

Y en la caja de caudales de aquel Municipio ¡cinco duros!

Pero es lo que dirían los aristocráticos jóvenes, si lo supieran: Y á nosotros ¿qué?

De este mundo en el belén
é infernal batiburrillo,
unos tiran el dinero
y otros .. se tiran al río.

Incisivo

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

	Ptas.	Cts.
Una persona caritativa	25	»
D. Pedro Carrancio	5	»
Un amante de los pobres	2	»
D. Tom s Peláz	3	»
» Antonio Suárez Argüelles . .	5	»
Sres. Castillero hermanos	5	»
D. Jesús Luque	4	»
» Gerardo Martínez	10	»
» Práxedes Pérez	4	»
» Secundino Aguado (2.ª vez) . .	2	»

Sigue funcionando la cocina con 380 raciones diarias, habiéndose repartido hasta la fecha 14 728, cantidad que nunca alcanzó en años anteriores en todo el tiempo que estuvo abierta.

CRÓNICA JUDICIAL

El tribunal de derecho ha conocido hoy de una causa seguida por disparo de arma de fuego, contra once vecinos de Villahán.

He aquí los hechos objeto del juicio:

El día 28 de Mayo último se encontraron en la plaza de Villahán de Palenzuela, los hoy procesados Severino Barrio, Abundio Santamaría, Emiliano Antolín, Acacio Rodríguez, Salvador Escribano, Teótimo Esguevillas, Bonifacio Revollo, Antonino García, Manuel Frías y Zenón Prieto, promoviéndose reyerta entre los tres primeros con los demás, disparándose varios tiros entre ambos bandos, de los que resultaron heridos Emiliano y Acacio, con lesiones menos graves, y poco después de entablada esta reyerta intervino el procesado Elaviano Barrio, el cual hizo disparos consecutivos, según se afirma por el fiscal, contra el Bonifacio y amigos, sin que causara lesión alguna.

Después de declarar los procesados y testigos propuestos, se suspendió la sesión para continuarla á las once del día de mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN EMETERIO Y SAN CELEDONIO MARTIRES

Estos dos santos hermanos, naturales de la ciudad de León, fueron hijos del insigne centurión San Marcelo, quien les educó, como á todos los demás hijos, en el santo temor de Dios y en la religión católica. Fueron degollados, el 3 de Marzo del año 300 ó 303,

Santos Félix Luciolo, Fortunato, Marcia, Cleonico Eutropio y Basilisco mártires, Marino y Asterio, Ticiano obispo y confesor, Santa Conegunda emperatriz.

Cultos

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada después del Rosario.

En Allende el Río todos los días de Cuaresma después de Misa habrá Rosario y Catequesis excepto los domingos que será por la tarde: los viernes habrá también Miserere.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 1; terneras, 0; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 51; ovejas, 0; cerdos, 0

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 85 reclusos; altas, 2; bajas, 3; quedan 84

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 11°.
Id. mínima, 2°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Llovizna.

NOTICIAS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Eulogio Ortega González, alcalde que fué de esta capital.

Al recordar esta fecha tristísima para todos los palentinos, porque era querido y respetado de todos por su carácter bondadoso y sus nobles prendas personales, hemos de hacer presente nuestro pésame á su distinguida familia, especialmente á su desconsolada viuda y á sus hijos que desde hace un año vienen llorando la pérdida de un amante esposo y cariñoso padre.

Nosotros perdimos un amigo, pero nos resignamos al considerar que el Altísimo ha premiado sus virtudes en la mansión de la felicidad eterna.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una circular del gobernador civil referente á la queja que ha enviado el general subinspector de esta región porque los alcaldes de los Ayuntamientos que en la misma se citan no han dado cumplimiento á la circular remitida en Octubre último por el jefe del 11 depósito de la reserva de artillería, relativa á la revista de reservistas, y ordenando á dichos alcaldes que si en el plazo de cuatro dias no lo hacen serán multados con 17 pesetas y 50 céntimos.

Para mañana á las siete de la tarde está citada la junta local del Instituto de Reformas sociales, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ayer á las doce de la mañana salieron para Dueñas los dos escuadrones de caballería que estaban alojados en el cuartel de San Fernando.

Como en dicho edificio dieron principio las obras de reparación de cuadras y aseo de las mismas, la citada fuerza permanecerá en Dueñas mientras duren las obras.

También en breve se procederá en el cuartel de Alfonso XII á la desinfección y blanqueo de aquel edificio.

Terminando el segundo período de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 5 de Marzo, se recuerda á los contribuyentes de esta capital que, transcurrido dicho día, sufrirán los recargos de instrucción.

Ha fallecido en Villamuera de la Cueza, fortalecida su alma con los Santos Sacramentos, el señor don Pedro Aparicio, arcipreste y párroco de la citada villa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia y elevamos al Altísimo una oración por el eterno descanso del alma del finado.

En la Inspección de vigilancia se halla depositada una llave que se encontró en la vía pública.

Poco antes de cerrar esta edición, hemos recibido un escrito acerca del *suceso misterioso* del sábado último en la calle Mayor Antigua.

Por ser ya tarde, no podemos ocuparnos en el asunto, en el cual ni entramos ni salimos.

Mañana será otro día.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué honrado y laborioso portero de la Audiencia provincial don Juan Cuesta.

Conducían el féretro el encargado y obreros del taller de coches «El Moderno», compañeros del hijo menor del difunto, presidiendo el duelo el presidente de la Audiencia don Antonio Argüelles, el abogado don Pantaleón Gómez Casado, fray Eduardo Ibáñez, capellán de la Soledad y un amigo del finado en representación de la familia.

Descanse en paz el anciano funcionario y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Ha sido trasladado de Sevilla á la estafeta de correos de Venta de Baños, el aspirante de segunda clase don Germán Rodríguez Ibáñez.

El empleado en la misma don Francisco Vázquez Lefort, ha sido trasladado á Santander.

La guardia civil de Baltanás denunció á aquel Juzgado municipal al vecino Sinforoso Alvarez Barcenilla, por pastoreo de una caballería de su propiedad en el sembrado de trigo de su convecino Ramón Villafruela.

Ha sido nombrado aspirante segundo de esta administración de correos don Pedro Criado Carranza, de los de nuevo ingreso.

Aun cuando en esta Intervención de Hacienda no se han recibido las órdenes oportunas, sábese que el interventor de la misma don Ricardo González Muñiz, ha sido trasladado á Madrid.

Mucho sentimos la ausencia del señor González, persona que gozaba de grandes simpatías en esta capital.

En Cisneros se anuncia vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 1 000 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 15 dias.

Por el Juzgado de instrucción de La Vecilla, se llama al procesado por hurto, Segundo Salvador Ferrer, de 42 años de edad, soltero, natural de Cervera, para que en el plazo de diez dias se presente con objeto de ingresar en la cárcel.

Mañana á las siete de la tarde leerá en el Ateneo, don Guillermo Guerrero, una Memoria referente á la Agricultura.

Acto seguido disertará sobre el importante tema *Estado actual de la literatura en España*, nuestro querido compañero de redacción el joven abogado don Marciano Zurita Rodríguez.

De la capilla de música que tomará parte en los solemnes novenarios de las Hermandades de Jesús Nazareno y de la Soledad se ha encargado, por acuerdo de sus respectivas juntas, don Francisco Fernández Hontiyuelo.

En breve comenzarán los ensayos, y tomará parte en las voces el notable tenor de esta S. I. Catedral.

Por real orden se ha dispuesto el uso de uniforme para los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Consiste el primero de dichos uniformes, en pantalón azul con franja encarnada, guerrera gris y gorra con el escudo del Cuerpo y galones representativos de las distintas categorías.

El de la gala lo forma casaca azul, pantalón del mismo color con franja de oro, sombrero apuntado y espadín.

Nuestro estimado colega *Diario de Burgos*, llegado hoy á esta redacción, dice lo siguiente acerca de la «Minerva Burgalesa»:

«Como habíamos anunciado, anoche regresó á esta capital la «Minerva Burgalesa», de su brillante excursión á Palencia.

Los periódicos de aquella capital se hacen eco del entusiasmo con que allí fué recibida y de los agasajos y atenciones que le han sido dispensados, haciendo grandes elogios de lo admirablemente que interpretaron todos los números en los conciertos que la «Minerva» dió en las sociedades de recreo, diferentes centros y casas particulares, así como por su elegante presentación.

Agradecemos profundamente á los palentinos esas pruebas de cariño hácia nuestros paisanos, pues contribuyen á estrechar los fraternales lazos que de antiguo unen á la noble ciudad de Palencia con Burgos».

Nosotros no podemos por menos de estar agradecidos á las frases laudatorias de nuestro colega, pero hemos de advertir que la visita con que nos honraron los simpáticos jóvenes de la «Minerva» quedará grabada en el corazón de los palentinos, que sienten verdadero cariño hácia sus hermanos de la noble ciudad del Cid.

Dos cartas

Hemos recibido atentas y bien escritas cartas de amigos nuestros de Astudillo y Villaherreros, dándonos cuenta de las fiestas y veladas celebradas en aquellas localidades, durante los últimos dias de Carnaval.

Agradecemos en cuanto vale su fina atención, pero perdónennos que no las publiquemos, porque ni es ya tiempo oportuno, ni nos lo permite la urgencia de otros asuntos.

Otra vez será.

Sea bienvenido

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro respetable amigo particular don Victoriano Guzmán, dignísimo senador por esta provincia.

El señor Guzmán nos ha honrado esta mañana con una visita, que mucho agradecemos.

Sea bienvenido.

Lo suponíamos

Según dijimos ayer, al mediodia de hoy se ha celebrado en el Juzgado municipal el acto de conciliación entre nuestro querido director don Benito Valencia y los señores don Severiano y don José Alonso.

Como suponíamos, no han asistido estos señores a dicho acto, sinó que lo ha hecho, á nombre de los demandantes, su procurador don Sebastián González.

Nuestro director ha asistido al acto con un hombre bueno, y, preguntado, ha contestado lo que ha creido conveniente.

El representante de los señores Alonso ha insistido en la demanda y nuestro director ha insistido en su respuesta.

De manera que no ha habido avenencia.

Claro está.

La conciencia es un libro que debemos
consultar en asuntos de moral,
antes que á nadie, pues que lo tenemos
en nosotros, según dice Pascual.
Pero en cuestión de boca no dudamos
para el LICOR DEL POLO no hay rival

DE ENSEÑANZA

Ya tiene en su poder el activo habilitado de los maestros, señor Criado, los libramientos correspondientes al pasado mes de Febrero.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 1.° de Marzo trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Buey gordo de Carnaval.—Las vías férreas y los trenes regios.—Cómo viaja Eduardo VII.—Beber leche agria y vivir 180 años.—Casamientos de fenómenos.—Grandes hambres y carestias famosas.—El tesoro de «Nuestra Señora», de Paris.—Saqueos y robos; objetos notables; recuerdos históricos.—Las lámparas eléctricas y los incendios.—El acorazado aéreo.—El aire, campo de batalla del porvenir.—Cadáveres que sirven de joyas.—Insectos prehistóricos encerrados en ámbar.—El billar en el Elíseo.—Una anécdota de M. Grevy.—Máquina fumadora de puros.—Un modo nuevo de anunciar el tiempo.—El teléfono, como despertador á domicilio.—Una reyerta telefónica, origen de una boda.—La moneda fantasma y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

Acompaña además á este número otro pliego encuadernable de la interesante novela «El experimento del doctor Nikola (segunda parte de «El doctor Nikola»), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

SE VENDE

dinamo «Oerlikon», de corriente continua, de 15 kilovaticos, 150 ampers de 100 watts, bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros de agua por minuto; razón, Mantilla, Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núm. 1.

ANUNCIO

Se anuncia la vacante para la asistencia de 100 á 140 familias pudientes particulares, vecinos de Prádanos de Ojeda (Palencia), con la asignación anual de 2.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Termino para solicitarla, cuatro días; para dirigirse, á don Felipe Gallego Zamora.

Prádanos de Ojeda 27 Febrero 1906.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 1.°, 7 tarde

Un incidente

De Algeciras comunican que en la reunión que ayer tuvo el Comité de redacción ocurrió un incidente que es muy comentado.

Se trataba de los trabajos en los puertos de Marruecos y de pronto el Mokri interrumpió diciendo que se había cedido las obras de los puertos de Casablanca y Sofi á la casa francesa del Creuzot.

La admiración fué general.

Se atribuye esto á una maniobra alemana encaminada á hacer ver que Francia se va aproderando poco á poco de los puertos marroquíes.

Conferencias

Los delegados han celebrado hoy varias conferencias ocupándose según se cree de la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania.

LA POLÍTICA

Madrid 1.°, 7 tarde

Consejo de ministros

Hoy como jueves se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Moret se ocupó de la política internacional, tratando de la situación del nuevo Gobierno liberal inglés ante los partidos avanzados de Inglaterra.

Habló extensamente de la situación de Andalucía, del estado de cosas que reina en Barcelona, del viaje que el rey emprenderá hoy á Monzón y de la visita que ha de hacernos el monarca portugués; pero principalmente de la situación parlamentaria que ha creado la oposición firmísima que encuentra en el Congreso el proyecto llamado de jurisdicciones.

Muy sincero el jefe del Gobierno en este punto, no ha ocultado al rey lo difícil de la situación, añadiendo que el Ministerio está resuelto á continuar á todo trance la batalla en busca de que ese proyecto sea ley, por considerarlo de imprescindible necesidad.

Antes de reñir el combate decisivo en esta materia, el señor Moret considera indispensable sacar del Parlamento ya resueltas otras cuestiones de vital interés y de evidente urgencia para el pais, tales como la ley del oro y la reforma de la ley de alcoholes.

Después del Consejo el rey firmó varios decretos de Hacienda y concesión de cruces.

El tema del día

La cuestión de las jurisdicciones sigue siendo objeto de muchos comentarios, dándose por seguro que, de no irse á la sesión permanente, desistirá el Gobierno de aprobar tan irreflexivo proyecto, toda vez que los republicanos y catalanistas están dispuestos á seguir su política de obstrucción.

De ahí que se extrañen las gentes de que continúen algunos ministros en sus respectivos departamentos, entre ellos los señores Luque y García Prieto, cuando lo natural era que hubieran dimitido, según sus adversarios políticos, al ver la oposición que se hace á dicho proyecto, obligando á los representantes en Cortes á perder inútilmente el tiempo.

DE PROVINCIAS

Madrid 1.°, 9 noche

Ferrol de enhorabuena

Ha causado inmenso júbilo en este primer departamento marítimo la noticia de que va á construirse en aquellos arsenales el crucero de guerra «Ena de Battenberg».

Todos los dependientes de la factoría naval dieron entusiastas vivas al rey y á su futura esposa.

La catástrofe de Bilbao

El Ayuntamiento de Erandio acordó abrir una suscripción cuyos productos se destinarán á las familias de las víctimas.

El día en que se celebren los funerales por las víctimas del naufragio, se cerrarán todos los talleres y fábricas en señal de duelo, adhiriéndose al general sentimiento producido por la catástrofe.

Asistirán á dichas fúnebres ceremonias el obispo de la diócesis, las autoridades de Bilbao y representaciones de los Ayuntamientos más inmediatos.

Los crímenes del huerto del Francés

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que es muy probable que se suspenderá nuevamente la vista de la causa instruida por los crímenes del huerto del Francés, porque los facultativos dicen que el procesado Muñoz no puede atistir á ella.

De Barcelona

Ayer se ha visto el juicio por jurados en la causa seguida contra el director del semanario *Cu-Cut*, por la publicación de un grabado que se consideró ofensivo para la bandera española.

El fallo del Jurado fué absolutorio para el procesado, y el fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado á lo que accedió la Sala.

DEL EXTRANJERO

Madrid 1.°, 9 noche

La revolución en Rusia

La situación en Polonia es crítica á causa del recrudecimiento de la agitación.

Los revolucionarios son detenidos en masa.

Se han enviado refuerzos.

El rey de Inglaterra

Se dice que el viaje del rey Eduardo á Berlín tiene objeto político.

De China

La efervescencia y agitación es tan grande, que se considera próxima la caida de la dinastía.

Contra los cristianos

El crucero francés «Alescontes» ha marchado á Manchaugt, donde ha tenido lugar la matanza de los misioneros.

El cañonero «Obrig», de la misma nacionalidad, salió con dirección al Poyaug.

Todas las propiedades de los católicos han sido destruidas por el populacho chino.

Accidente en un automóvil

El príncipe Eitel y su esposa, casados el martes, se dirigian en automóvil con dirección al pabellón de la casa Hubertuskick, para pasar la luna de miel, chocando con una carreta.

El choque fué tan fuerte que los vidrios del automóvil saltaron hechos pedazos, causando cortaduras de importancia en la cara y manos á la regia pareja.

LAS CORTES

Madrid 2, 10 *mañana*

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Concas lee el proyecto de ley para la venta del Dique de Mahón.

El señor Soriano explica las acotaciones y adiciones que hacen los diputados al corregir sus discursos para el «Diario de Sesiones».

Dice que hay diferencia entre el extracto que publican los periódicos y las reseñas que aparecen en el periódico oficial, y pregunta al señor Canalejas si los diputados tienen derecho á poner en las cuartillas el aspecto de la Cámara y lo que en ella sucede, si los taquígrafos no lo hacen.

El señor Canalejas contesta que la presidencia está en el deber de impedir que se corrijan frases y conceptos y acotar las actitudes de la Cámara, teniendo en cuenta que muchas veces reflejan esas acotaciones un estado psicológico colectivo de la Cámara, distinto de lo que es en realidad.

Declara que la presidencia tiene ordenado que si se pronuncian frases malsonantes no consten en el «Diario de Sesiones», porque no debieron ser pronunciadas.

(Muy bien).

El señor Soriano acepta las explicaciones dadas por la presidencia y dirigiéndose al general Luque le recuerda la pregunta que le dirigió en la sesión del miércoles.

El ministro de la Guerra se levanta á hablar y niega que en el «Diario de sesiones» aparezcan las frases que en el día anterior le dirigiera el señor Soriano.

Con este motivo surge un ligero incidente que corta la presidencia.

El general Luque aplaude la conducta del capitán general de Madrid, que envió á la conferencia del señor Unamuno un auditor y dos oficiales de Estado Mayor, alabando al mismo tiempo la actitud del rector de Salamanca.

Se origina un vivo diálogo entre el ministro y el señor Soriano, anunciando después éste una interpelación que el general Luque acepta.

A continuación se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el dictamen sobre el proyecto del pago en oro en las Aduanas.

Impúgnalo brevemente el señor Iranzo, hablando también los señores Zulueta y Osma.

Interviene el señor Maura, exponiendo los errores y contradicciones en que, á su juicio, ha incurrido el Gobierno pretendiendo mezclar el asunto del pago en oro y la autorización para la reforma del arancel, al mismo tiempo que firmaba el tratado comercial con Suiza, estableciendo principios contrarios al proyecto que se discute.

Dice después que los conservadores no tratan de imponerse al Gobierno.

Añade que el pago en oro en las Aduanas debió implantarse por medio de un decreto.

Y concluye, pidiendo al Gobierno que exponga y precise sus propósitos respecto á la forma en que vá á traducir las bases ee la reforma arancelaria en aranceles, al concertar los nuevos tratados de comercio.

Le contesta el señor Moret y, después de rectificar ambos oradores, se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

Procédese al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Algunos senadores dedican frases necrológicas á la memoria del marqués de Villagarcía.

Se hace constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

El señor García Prieto dá lectura del proyecto relativo á la creación de las colonias agrícolas penitenciarias.

El señor Moral, hablando del asesinato cometido en la persona del inspector de Barcelona, señor Artigas, reclama para la familia de éste una pensión, adhiriéndose á esta solicitud el señor Sanz y Escartín.

El ministro de la Gobernación ofrece su apoyo.

El señor Primo de Rivera protesta de las palabras injuriosas que pronunció en la sesión de ayer en el Congreso el señor Nougués contra los generales que tienen asiento en la alta Cámara, calificándolas de cobarde y rastrera calumnia.

El señor Allendesalazar anuncia una interpelación sobre las bases relativas al arrendamiento de la «Gaceta».

Aceptada por el ministro de la Gobernación, aquél la explana en términos extensos.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto sobre remuneración de servicios sanitarios.

Apruébanse varios artículos del proyecto y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Madrid 2, 10 *mañana*

El viaje del rey

Ha salido para Monzón S. M. el Rey para inaugurar las obras del Sifón de Sosa.

Le acompaña el ministro de Fomento y altos palatinos.

Créese que regresará el sábado.

Entierro de un inspector

Comunican de Barcelona que ha constituido una verdadera manifestación de duelo el entierro del inspector señor Artigas asesinado por un timador.

Todas las autoridades han presidido el duelo.

Republicanos y catalanistas

Reina gran disgusto entre los republicanos por la conducta observada por el diputado señor Lerroux, el cual se muestra opuesto decididamente á la unión de su partido con los catalanistas.

A quien gane más

El diputado republicano por Barcelona ha manifestado que lo que se pretende es llevar á las Cortes más representantes catalanistas, engrandeciendo á un partido que nunca puede ir unido al republicano, pues no hay conformidad ni en la cuestión religiosa ni en otras de suma importancia.

Madrid 2, 2 tarde

Novelista fallecido

Ha fallecido en Santander el ilustre novelista Pereda.

Su muerte ha causado honda impresión en esta corte al recibirse noticia de tan funesto desenlace.

¿Cómo estará el cotarro?

Asegúrase que el ministro de Hacienda don Amós Salvador tiene muchos deseos de abandonar la cartera, fundándose en motivos de salud.

Estas noticias han producido gran revuelo político, pues se cree que el Ministerio actual ha entrado definitivamente en el período agónico.

Acontecimientos políticos

Dícese con bastante insistencia que el señor Moret obtendrá de don Alfonso el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Para esta fecha, que no está lejana, según rumores, se esperan algunas sorpresas.

Los carlistas

Es muy comentada la llegada á Paris de don Jaime de Borbón, atribuyendo á esa visita próximos acontecimientos.

Caracterizados personajes del partido han asegurado que nada se prepara ni existe agitación alguna.

La boda del rey

El domingo marchará á Francia S. M. el Rey don Alfonso á fin de visitar á su futura esposa la princesa Ena de Battenberg.

Regresará el día 11.

Los reyes de Portugal

Es casi seguro que los reyes de Portugal llegarán á esta corte el 12 del corriente permaneciendo aquí tres días.

Continúan los preparativos para el recibimiento.

Los obispos franceses

El sábado se reunirán en Roma los obispos franceses recientemente nombrados, para redactar el programa de la asamblea que ha de celebrarse el 20 del actual.

La situación en China

Cada día que pasa aumenta la excitación en China.

En vista de la gravedad de los sucesos allí ocurridos, el Gobierno francés acordó enviar un crucero y un cañonero.

Moret y la crisis

Dícese que el presidente del Consejo está dispuesto á plantear la crisis total después de la visita á Madrid de los reyes de Portugal.

En Francia

Noticias recibidas de Paris relatan la sangrienta colisión entre los fieles y la policía al practicarse el inventario de la iglesia del pueblo de Champels.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Viajeros que conduce	Enlaces en Venta de Baños
3	Correo	Madrid	Santander	2'01	4	2'05	1.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	Con el correo para Francia, á las 7'40.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
1402	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1409	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	16'59	4'10	16'40	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18'42.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16,29	»	»	Las tres clases	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
1066	id	Palencia	Baños	»	»	7'42	2.ª y 3.ª clase	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.

KOLAMIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

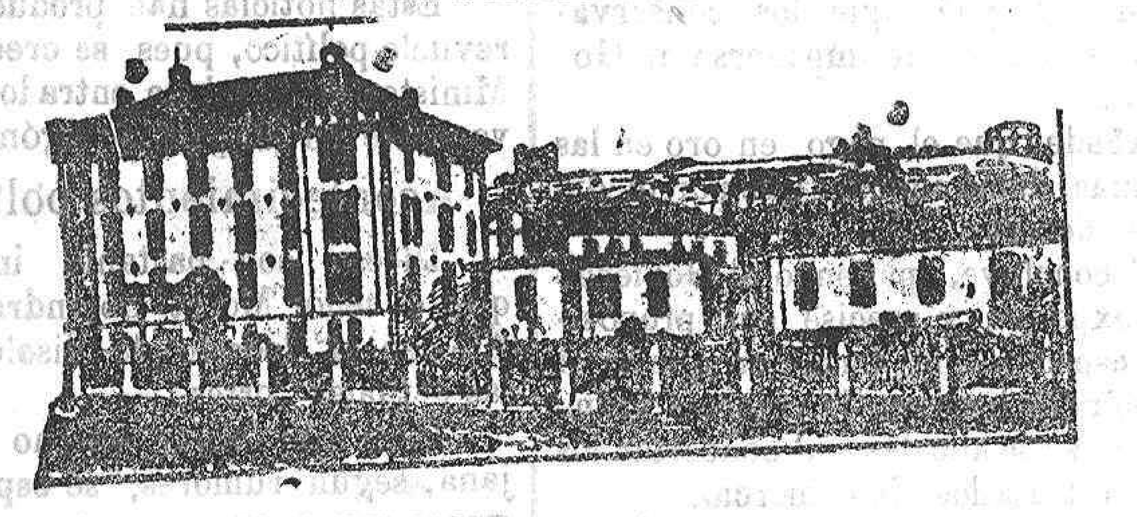

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

DE

Abundio Z. Menèndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, nikel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas ó imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, nikel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, [illegible], Rue Lacuée, París y las principales boticas. [illegible] y exíjase la firma L. PAUTAUBERGE.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

ENOSÓTERO

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: *N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*—**PEDIR PROSPECTOS**

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejrcicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de *Abundio Z. Menéndez*, Mayo, principal, 70.

Instalaciones y reparaciones

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Se reciben encargos, Luis Pascual.

Mayor pral., 22

MOLINERO

Desea colocación Valentín Rojo, en Astudillo.

VACANTE

Se halla la de maestro carretero de Támara.

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 m|m por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Catón en Torremormojón.

Burro de puesto

Se vende uno, de tres á cuatro años, en Villanueva del Río; para tratar, con Justo de Castro, en dicho pueblo.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Puesto de sementales

Desde el día 1.º de Marzo queda abierto el puesto en Valbuena de Pisuerga, estando á cargo de don Eustasio Gómez.

VINO

Tengo el gusto de anunciar al público que el día 10 y 11 de Marzo se pondrá á la venta en la estación de Frómista un vagón-cuba con vino de Aragón, del cosechero don José Domingo, donde el público encontrará un 15 por 100 más económico, por trasportar dicho artículo con vagones propios del vendedor.

SE VENDEN

60 ovejas emparejadas; para tratar, con Germán Gómez, en Villanueva del Rebollar.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánches Juáres, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Serafín López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

Molinero y ayudante

Desean colocación; para informes, Mariano Renedo, en Alar del Rey.

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalts», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

LIBROS RELIGIOSOS

Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmalitano, 2 ptas.

El Devoto Josefino, en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo en piel, 1,50, en tela 1 25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1 25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas

Ramillete para la juventud 1,75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1 50 ptas.

El Calvario y el Altar. 1,25 ptas.

La vida devota, 1 50 ptas

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta

Verdades eternas, 1,50 ptas

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José, 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel, 2 ptas.

Meditaciones, por el P Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.